

EL CORREO

NUM. 10.540.—(AÑO XXX)

MADRID.—JUEVES 9 DE DICIEMBRE DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Los excedentes de cupo

Recibimos insistentes indicaciones para que continuemos nuestra campaña del verano en defensa de la ley, vulnerada con el llamamiento extraordinario, al servicio activo, de los excedentes de cupo de 1908.

Ya hemos hablado de ello, ayer la última vez, y creemos mejor dejar la palabra a algunos de nuestros comunicantes, padres de reclutas excedentes de cupo.

Al azar, esogemos una de estas cartas, que dice así:

Sr. Director de El Correo:

Ya El Correo y algunos otros diarios de esta corte han llamado la atención del señor ministro de la Guerra sobre la situación de los excedentes de cupo que sirven en filas, aduciendo razones de gran peso en pro de su inmediato llamamiento.

Mas como nunca por macho trigo fué malo y es asunto de muchísima importancia para los interesados el que se ventila, nos permitimos insistir nosotros apelando al resto de la opinión.

Al comenzar la campaña de Melilla, el Gobierno, dando nueva prueba de su ineptitud y proceder arbitrario (que ya tenía tan demostrados en diversos asuntos), llamó a filas a los reservistas cuando aún permanecían en sus casas soldados del ejército activo con licencia ilimitada.

Sucedió lo que era de esperar.

Un movimiento de protesta general en toda España condenó la conducta de aquel Gobierno y esta protesta se extendió más, se hizo más violenta en aquellos puntos que vieron más de cerca los efectos de tan ilegal medida.

Pero hay que fijarse bien; esta protesta, que tanto preocupó al Gobierno del Sr. Maura, no fué por que se hubiera llamado a los reservistas, sino porque se les llamó fuera de ley, cuando aún estaban en sus casas los soldados de licencia ilimitada; porque se les llamó para derramar su sangre en una guerra injustificada, donde no se hallaban comprometidos el honor ni los intereses nacionales.

Para calmar la agitación producida por tal atropello a las leyes, no se le ocurrió a aquel Gobierno otro medio mejor que someter otra arbitrariedad, y llamó a los excedentes de cupo del reemplazo de 1908.

Con gran dolor vimos a nuestros hijos separarse de nosotros para ir a sufrir las penalidades del servicio; nunca tuvimos el consuelo, que todos tienen o han tenido, de que se nos permitiera redimirlos con un puñado de pesetas, como se redimieron semanas antes los reclutas del mismo reemplazo de 1908 y se redimen ahora los del año actual.

La voz del patriotismo ahogó en nosotros la voz del padre, y dejamos partir a nuestros hijos contentos porque iban a servir a la patria; pero protestando en nuestro interior de la injusticia que con ellos se cometía.

Hoy las cosas han cambiado; ya la guerra terminó; sobran soldados, y es de estricta justicia que se les llame al mismo tiempo que a los reservistas, y, si esto no es posible, antes que a los reservistas que no fueron a Melilla.

En algún periódico hemos leído que se pensaba apoderar a los excedentes de cupo la redención a metálico.

Terminada ya la guerra, esto no sería bastante.

Los excedentes no tienen de qué redimirse, puesto que no deben estar en filas.

Se les llamó por las necesidades de la guerra y entonces, si se les hubiera permitido, hubieran podido redimirse del servicio que como consecuencia de tales necesidades habían de prestar; pero hoy ya ha terminado la guerra, desaparecieron aquellas necesidades y debían volver a ser lo que eran antes de ser llamados, excedentes de cupo, y nada más, y no llamados ni redimidos.

Eso es lo justo y lo legal, y si se obra de otro modo, nosotros, creyendo interpretar el sentir de los 6.000 padres de los excedentes de cupo llamados a filas, protestamos de antemano de lo que sería nueva vulneración de las leyes, pues si antes, cuando fué preciso, fuimos patriotas, hoy pasó la ocasión y somos padres.

Varios padres de excedentes de cupo.

DE CANARIAS

Las Palmas 8.

A bordo del crucero Carlos V ha llegado hoy a este puerto el nuevo gobernador civil D. Antonio Eulate, tributándosele una brillante y entusiástica acogida popular.

Para recibirle habían acudido al puerto todas las autoridades, todas las corporaciones, los alcaldes de todos los pueblos de Gran Canaria y varias bandas de música.

Muchos vapores repletos de gente y engalanados fueron a esperar al Carlos V, fuera del puerto, acompañándole hasta el fondeadero.

Al saltar a tierra el gobernador, se dieron grandes vivas a España, a los que contestó éste, saludando al pueblo en nombre de la Patria y el Gobierno.

Acto seguido se formó la comitiva, dirigida

dose a la Casa Consistorial. Constaba el cortejo de más de cien carrusjes.

En el Ayuntamiento se celebró luego una concurrida recepción oficial, pronunciando un discurso el Sr. Eulate.

Este permanecerá aquí tres días.

El Carlos V, que se provee de carbón y víveres, zarpará mañana para Madera y Ferrol. — Fabra.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros reunido ayer tarde en la Presidencia, terminó a las ocho y media de la noche.

Se facilitó la siguiente

NOTA OFICIAL

«El Consejo, después de un detenido examen sobre la proposición formulada por el Ayuntamiento de Barcelona para construir la Casa Central de Correos y Telégrafos en aquella capital, con arreglo a los planos que serán aprobados por el Gobierno, y cuyo pago se haría por anualidades, acordó aceptarla en principio, encargando al ministro de la Gobernación la preparación de las bases para el correspondiente real decreto.

«A propuesta del ministro de Hacienda se acordó solicitar en su día del Parlamento la concesión de un crédito de 2.000.000 de pesetas para la Exposición de Valencia, cuyo plazo se prorrogará durante el año 1910, dándosele el carácter de nacional.

«También se examinó un expediente del ministerio de Fomento sobre construcción de carretera, y otro de Instrucción pública creando el Boletín Oficial, en vez de los Anuarios.

«El ministro de Estado informó al Consejo de la última Nota presentada por el embajador marroquí y de la respuesta que, a su juicio, procedía. El Consejo, enterándose detalladamente de ambos documentos, dió su aprobación.

«El citado ministro expuso también el estado de las negociaciones para el convenio comercial con Cuba y de algunos incidentes que con ellas se relacionan.

«El ministro de Instrucción pública dió cuenta al Consejo de los términos de la real orden que, en cumplimiento del decreto de creación de escuelas en Madrid, ha pasado al alcalde presidente del Ayuntamiento. Lo hizo, igualmente, de las medidas tomadas para atender a las deficiencias que en la Instrucción pública ha encontrado el gobernador de Canarias en la visita que viene practicando a los diferentes pueblos del archipiélago.

«El ministro de la Guerra dió conocimiento de los últimos telegramas del general Marina, de la repatriación de los reservistas y de varios incidentes de las relaciones con las tribus de Alhucemas, el Peñón y el mismo Rif, que requerían la atención del Gobierno.

«El ministro de Hacienda, después de someter al Consejo la distribución de fondos del mes actual, dió cuenta del expediente en que el Consejo de Estado informa favorablemente a la concesión de diez millones y medio de pesetas para el pago de los contratistas de obras públicas, cuyas certificaciones estaban sin satisfacer desde el mes de Julio. Este expediente quedó definitivamente aprobado.

«Ocupóse el Consejo del resumen de presupuestos, que el Gobierno estima conveniente tener ultimados en previsión de eventualidades que pudieran presentarse.

«Por último, el Consejo comenzó el examen de la exposición de los Obispos sobre enseñanza e Instrucción pública.»

AMPLIACION

Se invirtió algún tiempo en el examen de las negociaciones diplomáticas que se siguen con el embajador marroquí.

Como el Sultán pidió la evacuación de las primeras posiciones ocupadas por España, — Cabo de Agua y la Restinga — y habiendo variado las circunstancias de tal manera, que España no sólo tiene que conservar esas posiciones, sino también otras tomadas con posterioridad, y cuya conservación se estima como garantía de la seguridad de nuestro dominio en la parte del Rif en que han entrado nuestras tropas, las negociaciones versarán sobre todo ello para llegar a un régimen de acuerdo.

Los ministros guardaron reservas sobre las resoluciones adoptadas.

También se trató en el Consejo de los excedentes de cupo.

Sobre esto dice La Correspondencia:

«El Consejo, como ya anunciábamos, se ocupó de la situación de los excedentes de cupo incorporados a filas.

Son éstos en número de 6.000.

De ello nada dice la Nota oficial, y esto se presta a interpretarlo en el sentido de que la cuestión, que en sí es algo compleja, no está aún resuelta. Pero creemos que habrá resolución sobre ese particular muy en breve, quizás dentro de esta misma semana, en que volverá a reunirse el Consejo de ministros.

Las impresiones que en elevadas esferas del Ejército reinan acerca de ese asunto, son favorables a que se consienta la redención de dichos excedentes de cupo, fundándose en que no hallándose éstos en condiciones idénticas a los reservistas, y habiendo venido a cubrir bajas, por la ley, están obligados a correr la suerte de su quinta; es decir, que no puede el ministro licenciarnos, como ha hecho ahora con los reservistas, sino que para ello tiene que esperar a que la quinta a que pertenecían sea licenciada.

Autorizada la redención para este reemplazo, no hay razón que se oponga, pasadas las circunstancias que motivaron su incorporación, a que se haga extensiva la autorización a los excedentes que están en filas.

Pero, repetimos, que el Gobierno, en su reunión de anoche, no ha dicho la última palabra sobre el asunto.»

Lo más ajustado a la ley de reclutamiento y reemplazo es disponer que los excedentes vuelvan a sus casas, declarándoles en la misma

situación que tenían antes de su llamamiento de reclutas en depósito del reemplazo de 1908, puesto que no fueron a cubrir bajas del cupo de este año, sino a aumentar el contingente del ejército por las necesidades de la guerra.

Aunque no se indica en la nota oficial, en el Consejo se trató del viaje a El Ferrol del ministro de Marina, quien dió cuenta de sus impresiones.

También hablaron los ministros de la campaña electoral, enterándose del aspecto que presenta en varias provincias, según los informes de los gobernadores.

El Consejo volverá a reunirse el sábado para el despacho de asuntos que no pudieron ser examinados anoche.

DE LA CAMPAÑA

Telegrama oficial

Melilla 8 (10'40 n.)

Comandante en jefe a ministro Guerra: Han llegado a Zelúan para acampar en inmediaciones plaza batallón Figueras y una batería del primer regimiento montaña.

Con motivo festividad día no han efectuado trabajos, y fuerzas infantería y Administración militar han celebrado fiesta de su Patrona, reinando el mayor orden y cordialidad.

Sin novedad en las posiciones.

La fiesta de la Patria.—La familia de Marina

Melilla 8.

Hoy las tropas conmemoran la festividad de la Patrona de la infantería con ranchos extraordinarios y otros festejos; durante todo el día se leyeron poesías alusivas al acto, entre ellas una de un soldado que fué muy felicitado.

La esposa del general Marina ha recibido muchas felicitaciones por celebrar sus días.

Además, esta mañana hizo su primera comunión la menor de sus hijas, y esta tarde el capitán de infantería D. Pedro Sánchez Prat pidió a los señores de Marina la mano de su hija María para su hermano D. José, también capitán de la misma arma.

Los reservistas

Melilla 8.

Continúan los embarcos de reservistas.

En la Ciudad de Cádiz han marchado a Barcelona 500 reservistas pertenecientes a la brigada de aquella capital.

En el Bahía salieron otros 500 de las brigadas de Villar y el campo de Gibraltar.

En el Villarreal marcharon otros 300 del campo de Gibraltar.

Varias noticias de la plaza.—Abd-el-Kader

Melilla 8.

En el cuartel del regimiento de Melilla tuvo lugar esta mañana la bendición de la bandera que fué colocada en las cumbres del Gurugú el día 29 de Septiembre; el acto, que resultó conmovedor, fué amenizado por las músicas.

Esta mañana se elevó el globo Uranio en las posiciones de Beni-Sicar, con objeto de reconocer las inmediaciones y de sacar unos cróquis.

A las ocho de esta noche se inició en los barracaes del muelle militar un incendio, que, afortunadamente, fué sofocado en seguida.

A las tres de la tarde de mañana se verificó el acto de depositar en el panteón de las víctimas de la campaña la corona del poeta don Teodoro Lorente, dedicada por éste a aquellas víctimas.

En el zoco El Had, de Beni-Sicar, se ha celebrado hoy ante el general Sotomayor la ceremonia de sujeción del importante kald Abd-el-Kader.

Después éste vino a la plaza, conferenciando con el general Marina.

Fomentando el turismo en España

Se encuentra en Granada M. Jules Causse, corresponsal del Figaro y representante de la Sociedad editorial Malherve (Figaro ilustrado), el cual se dedica a fomentar el turismo.

Redacta esta publicación folletos con fotografías en colores, describiendo los costumbres y los monumentos de las capitales, folletos que reparte en el extranjero siempre que se organiza una expedición de turistas.

De acuerdo con la Compañía de ferrocarriles de Orleans, gestiona actualmente la realización de viajes con billetes económicos desde París a Madrid, Sevilla, Granada y Córdoba.

El presupuesto para la organización de los viajes aludidos es de 21.000 francos, comprometidos a facilitar la mitad la Compañía de Orleans.

Ha logrado M. Causse que el Ayuntamiento de Madrid subvencione el citado proyecto con 4.000 pesetas y el de Sevilla con 3.000.

En Madrid celebró una entrevista con el señor Moret, el cual, creyendo que convendría a Granada aceptar el proyecto de Causse para que acudiesen a las fiestas del Corpus muchos extranjeros, ha recomendado al socio de la compañía de Orleans al Sr. La Chica para que el Ayuntamiento de esta ciudad otorgue otra subvención de 3.000 pesetas.

Ha visitado M. Causse al alcalde de Granada, exponiéndole sus propósitos, y contestándole que llevará el asunto a la Junta municipal, para que si lo cree conveniente conceda la subvención.

Deses M. Causse que de los fotografiados relacionados con los monumentos de esta ciudad se encarguen artistas granadinos, habiendo visitado a los Sres. Rodríguez Aosta y Muñoz Lucena.

Con respecto a festejos ha hecho el representante de la casa Malherve algunas indicaciones muy atinadas, a fin de que los excursionistas encuentren los atractivos que más buscan.

Una de ellas es la de que se deben organizar bailes típicos populares, tal como son en sí, sin esas adulteraciones de mal gusto con que se les trasplantan a París, con evidente perjuicio de España.

También se propone M. Causse construir en Granada un Sindicato de fondistas, como ya lo ha hecho en Barcelona y en otras importantes capitales.

EL VOTO OBLIGATORIO

El domingo próximo se celebrarán en toda España elecciones municipales, y con arreglo a la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, todos los españoles mayores de veintidós años tienen obligación de votar.

Los artículos de la ley que establecen este deber y las penalidades para los que dejan de cumplirlo son las siguientes:

Art. 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fuesen convocadas en su distrito.

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección estatuida en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo de 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado; provincia ó Municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta ésta nueva elección un 1 por 100 de los salos, transfiriéndose esta porción a los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal distribuyéndose con igualdad entre ellos. Los representantes de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar a cargos públicos electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados ayros en la elección ó elecciones de que se trata, por enfermedad, ausencia con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga a las anteriores.

Las instancias sobre la declaración de causas legítimas de excepción ó omisión del voto se presentarán ante las Juntas municipales, que acordarán lo procedente, atendiendo a la pública notoriedad y pruebas que aduzca el interesado. Este podrá recurrir en alzada ante la Junta provincial dentro de los diez días siguientes a la notificación del acuerdo. Transcurrido este plazo, la Junta municipal enviará a la provincial certificación de dicho acuerdo, con las apelaciones y comprobantes, si los hubiere. No serán susceptibles de ulterior recurso los fallos de las Juntas provinciales. Remitirán también las Juntas municipales, después de cada elección, y en el plazo de un mes, a las Juntas provinciales, relación, que éstas comunicarán al delegado de Hacienda, de los electores que no hayan votado ni alegado causa de su omisión.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veintidós años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueren pedidas con referencia a las listas de votantes y las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas será aplicable lo dispuesto en el art. 61 respecto a documentos electorales y se expedirán bajo la responsabilidad personal del presidente de la Junta municipal del Censo y del secretario que hubiere de autorizarlas.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veintidós años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar ó de haber justificado la omisión de voto ante la Junta correspondiente.

Las Juntas municipales, y en su defecto las provinciales, expedirán las certificaciones de esta clase que les fueren pedidas con referencia a las listas de votantes y las pruebas presentadas ó antecedentes de pública notoriedad en sus respectivos casos.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas será aplicable lo dispuesto en el art. 61 respecto a documentos electorales y se expedirán bajo la responsabilidad personal del presidente de la Junta municipal del Censo y del secretario que hubiere de autorizarlas.

A las declaraciones de justificación de causa legítima hechas por las Juntas será aplicable lo dispuesto en el art. 61 respecto a documentos electorales y se expedirán bajo la responsabilidad personal del presidente de la Junta municipal del Censo y del secretario que hubiere de autorizarlas.

DE MARRUECOS

Muley Kebr en Taza

Uda 8.

Entre los indígenas circulan rumores de que Muley Kebr, hermano del Sultán, que ya fué perdonado por haberse rebelado, ha llegado a Taza, en donde el poblacho, disgustado con los impuestos, le proclamó Sultán. — Fabra.

Otro mensaje de Haifa

Paris 9.

Telegrafían de Tángar a Le Petit Parisien que ayer fué depositado en la Administración de Correos francesas, de aquella capital, un nuevo mensaje que dirige Muley Haif a El Mokri. — Fabra.

TERRIBLE EXPLOSION

Hamburgo 8.

Han fallecido siete de los heridos que ingresaron en el hospital a raíz de la explosión del gasómetro ocurrido ayer en el Puerto-Libre.

Hasta ahora son, pues, 13 los muertos causados por aquella catástrofe, pero se teme sean más, pues faltan todavía varios obreros que trabajaban junto al lugar de la explosión y cuyo paradero se desconoce.

DOCUMENTOS OFICIALES

LA RABDOMANCIA y las aguas subterráneas

En el número 67 de las Hojas divulgadoras que viene publicando el ministerio de Fomento, correspondiente al mes de Noviembre último, aparece un informe suscrito por el director de la comisión del Mapa geológico, don L. M. Vidal, que, por estimarlo de interés general y de gran utilidad para los agricultores, reproducimos a continuación.

Dice así:

«Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio: Vista la instancia presentada por el Ayuntamiento de Peñas de San Pedro, provincia de Albacete, pidiendo que el Estado le consignase la cantidad de 1.000 pesetas para que pueda satisfacer los gastos de una visita que dicho Ayuntamiento desea que haga a varios puntos del término un señor llamado D. Juan García Muñoz, quien dice ha descubierto el aparato Telhidroscopto terrestre, por medio del cual descubre con exactitud admirable la profundidad y condiciones con que discurren las corrientes de agua ocultas.

Resultando que la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, al pasar para el informe a esta comisión dicha solicitud, ordenó que se oyerá al Sr. García, lo cual cumplió el día 21 esta Dirección, invitándole a acudir a estas oficinas, de diez a una, cualquiera de los tres días restantes de la misma semana, a fin de conocer los medios de que dicho señor dispone.

Resultando que el Sr. García, el mismo día 21, en un escrito que firma como catedrático de Geología del Seminario Conciliar de Madrid, se excusó de acudir a la cita, alegando el trabajo abrumador que sobre él pesa y la brevedad del plazo, sin hacer proposición para mejor día y hora;

Resultando que en dicho escrito manifiesta que su aparato se funda en la Hidroscoptia sensitiva, que marca las corrientes del subsuelo con bastante exactitud para no ir a ciegos en la apertura de pozos; mas añade que no es bastante sensible para distinguir las circulantes de las estancadas, y que esta deficiencia la suplirá él con el estudio geológico, atendiendo a las leyes indudables de la Hidrodinámica y a otras propiedades de la Estratigrafía, que, por no ser tan generales, no constituyen en el día de hoy leyes científicas;

Que los péndulos de su aparato le descubren el agua, y que el estudio estratigráfico y claras leyes físicas por él observadas le indican la profundidad e importancia de las corrientes; que la composición de los péndulos no puede ser otra que la del agua que se analiza, por lo que más que para tener platos, y, en resumen, afirma que por primera vez en el mundo ha conseguido señalar con toda distinción las corrientes de agua superpuestas con sus respectivas direcciones y profundidades;

Considerando que la negativa del Sr. García a acudir a la conferencia, reemplazando ésta una explicación escrita, no leña el objeto que la Dirección se propuso, cual fué aquilatar por medio de una entrevista los verdaderos conocimientos que posee dicho señor y el mérito real de su aparato, sin cuyos datos no cabe proponer a la Dirección general acceda a lo que el Ayuntamiento solicita;

Considerando que la exposición escrita por el Sr. García, el bien emplea algunos términos científicos, no revela conocimientos especiales, ni explica el por qué descubre las corrientes ocultas, antes al contrario, deja en el lector la duda del objeto verdadero que se ha propuesto demostrar, toda vez que en un renglón dice que el secreto está en la Hidroscoptia sensitiva; en otro, que son los péndulos del aparato los que adivinan el agua oculta; en otro, que el aparato no es perfecto, y que tiene que ayudarle él con sus conocimientos geológicos; de suerte que sólo se ve claramente un deseo de aparecer como una combinación de un geólogo y de un zahorí, en la cual el primero presta la ciencia y el segundo la sensibilidad, sin que se deje traslucir qué intervención pueda tener la parte sensitiva del segundo, donde hay un aparato que hace sus veces;

Considerando que la enumeración que hace de los alumbramientos de aguas que dice haber descubierto, aun cuando no se prestase a dicha sobre su exactitud por las circunstancias que se sabe concurren en alguno de ellos, daría siempre poca fuerza a sus conceptos, puesto que se ignora la participación verdadera que en su hallazgo hayan tenido el Telhidroscopto terrestre y la aplicación de las leyes físicas sobre Hidrología subterránea que dice haber encontrado;

Considerando que la afirmación que hace de haber una vez descubierto y distinguido perfectamente con su aparato dos corrientes ocultas superpuestas, cosa única en el mundo, basta para que se pueda formar concepto de la seriedad científica de tales descubrimientos;

Considerando que el análisis de todos los datos expuestos conduce a ver en el caso actual no más que uno de los innumerables que vienen repitiéndose hace siglos, en que hombres unas veces llanos, otras poco escrupulosos, se presentan ante el público pretendiendo pasar el don de adivinar lo que está oculto en el interior de la tierra, sean minas, sean tesoros, sean aguas subterráneas, ya sirviéndose al efecto de una ramita vegetal, ya de aparatos pseudocientíficos más ó menos ingeniosos;

Considerando que, a pesar de la credulidad del público, propenso como es a lo misterioso, y a despecho de algunos sabios bastante candorosos para haber acogido benévolutamente ciertos hechos, la Rabdomancia está hoy juzgada, puesto que no ha podido sujetarse con éxito a ninguna prueba ó experimento realizado en verdaderas condiciones de imparcialidad;

Considerando que sólo al estudio geológico del terreno le es dado indicar entre ciertos límites la existencia de corrientes agudas ocultas, sin que por esto pueda en general dar a

sus afirmaciones un carácter de seguridad absoluta. Esta dirección es de parecer que no puede accederse a lo que pide el Ayuntamiento de Peñas de San Pedro, y que debe recomendarse la mayor cautela ante las proposiciones que puedan presentarse...

PROPAGANDA ELECTORAL

En Madrid. Ayer tarde se efectuó la anunciada reunión de interventores en el Circolo conservador. Presidió el Sr. La Clerva, teniendo a su lado a los Sres. Martínez Ruiz, Codorniu y otros significados conservadores...

Para presentar a los candidatos de la concentración socialista-republicana, señores de la Torre y Morcillo, se celebró anoche el anunciado meeting en el Centro Republicano del distrito de Buenavista. Usaron de la palabra los Sres. Villarino, Díez, Sastra, Barrio, Diezta, Pi y Arsuaga y los candidatos...

En provincias. Lérida 9. Las elecciones prometen ser muy reñidas. Para 11 vacantes se presentan 26 candidatos. Luchan todos los partidos. Los carlistas, integristas y conservadores...

Vilena 9. La coalición socialista-republicana ha celebrado un meeting de propaganda electoral. Presidió el Sr. Lorite y se pronunciaron varios discursos. La jira campestre celebrada por los republicanos ha sido muy concurrida...

Bilbao 9. Se ha repartido profusamente una hoja que contiene instrucciones del Papa y el Obispo de Madrid excitando a los católicos a acudir a las elecciones. Reina animación extraordinaria en los círculos políticos...

NOTICIAS

Ha fallecido el Inspector principal de los Caminos de Hierro del Norte, D. Eulogio de Castro. Durante muchos años fué jefe de las estaciones de Madrid y luego de San Sebastián. El próximo sábado, a las cinco de la tarde, dará una conferencia en el Centro general de profesores de España...

tivos a los deberes y derechos de los ciudadanos como presidentes de mesa, adjuntos, interventores o electores.

VIDA TEATRAL

LARA.—Mañana viernes, en la sección de las seis y media, se pondrán en escena Entre dos fuegos (dos actos) y Historia de Cristóbal Colón. El sábado, en la misma sección, Doña Clarines (dos actos). Por la noche, noveno sábado de moda, La fuerza bruta y Al natural (los actos)...

TRIBUNALES

Audiencia. Final de un juicio. Este tarde terminó en la sección cuarta el juicio de la causa seguida contra el chauffeur Pascual Rodríguez, que atropelló con el automóvil que guiaba al ingeniero francés M. Wache y al joven aprendiz zapatero Lorenzo Merliel, causándoles heridas que les produjeron la muerte...

DE FOMENTO

Esta mañana visitó al ministro de Fomento una comisión de Valencia, para pedir al señor Gasset recursos contra el piojo rojo que devasta los naranjales de sus huertas. El director general de Agricultura ha dirigido un telegrama-circular a los Ingenieros agrónomos de las provincias, para que activen los trabajos para dar cumplimiento al último real decreto del ministro de Fomento...

La política naval en los Estados Unidos

Washington 8. El ministro de Marina ha publicado un informe en el que expone la necesidad de aumentar los depósitos y aprovisionamientos de carbón en el Pacífico; pide se construyan depósitos provistos de artillería gruesa, y anuncia la construcción de gran número de torpederos y submarinos; pondera la necesidad de reorganizar los cuadros del personal de marina y propone la creación de una base naval en Pearl Harbor (Isla de Hawaii)...

EL ESCULTOR QUEROL

Desde hace días se encuentra enfermo de algún padecimiento el ingeniero escultor D. Agustín Querol, a consecuencia de un resaca sufrida en una afección reumática que de antiguo le aqueja. Ayer celebraron una consulta los doctores Huertas y Medinavieja. Muy sinceramente deseamos el alivio del insignificante escultor.

GUERRA

Accidente de vagones.—Al estar examinando hace tarde el sábado la Guardia civil Enrique T. Herrera un ferrocarril, tuvo la desgracia de que se desprendiera el arma y le produjera una herida en el tórax de pronóstico reservado. El herido fué trasladado en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

GACETA DE MADRID

SUMARIO. 9 de Diciembre de 1909. Guerra.—Real orden dispuesta de se devolviera a los individuos que figuran en la relación que se

acompañan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

CHOQUE DE TRENES

Varios heridos. Anoche, a las nueve y media, ocurrió un accidente ferroviario a poco más de un kilómetro de distancia de la estación del Mediodía, en un cruce de la vía conocido con el nombre de la Diagonal de pequeña velocidad. A dicha hora venían hacia Madrid dos trenes, uno de mercancías por la línea de Alicante y otro que era el mixto procedente de Zaragoza.

El de mercancías había ya casi salvado el cruce, cuando los últimos vagones fueron alcanzados por el mixto de Zaragoza que, sin duda, se adelantó a entrar en el cruce. Esta es la versión que del suceso dió el jefe, y la cual discrepa de la facilitada esta madrugada en el ministerio de la Gobernación. Afortunadamente, el accidente no tuvo la gravedad que pudo haber alcanzado. De los dos trenes, el que más sufrió fué el de mercancías, del que quedaron completamente destruidos varios vagones. Algunos del mixto sufrieron también grandes desperfectos, rompiéndose muchos cristales de las ventanillas.

Entre los viajeros que iban en este tren se produjo un gran pánico, resultando heridos once de ellos, dos de gravedad. D. Francisco Sáiz de Lepetegi, teniente de caballería del regimiento del Príncipe, que sufrió contusiones en la nariz, con fractura de los huesos propios de la misma, y el escapetero de la Compañía Lázaro Aranda resultó con una herida contusa en la región frontal y contusión cerebral, pasando éste, después de hecha la primera cura, al hospital Provincial. Otro de los heridos es Millán Ochoa, con una herida leve en la región superciliar. Un guardatrane recibió una contusión en uno de los antebrazos. El resto de los heridos, hasta completar el número de once, son todos leves. Todos fueron atendidos en el gabinete médico de la estación.

También prestó sus servicios la sección de la cuarta ambulancia de la Cruz Roja de los distritos de Hospital y Centro, que hallándose en la estación del Mediodía con motivo de la repatriación de heridos procedentes de Melilla, se trasladó inmediatamente con varios camilleros de la tercera ambulancia al lugar del accidente en un tran de socorro.

Según las noticias facilitadas en el ministerio de la Gobernación, el choque ocurrido entre un tren de mercancías que salía de la estación y el mixto procedente de Zaragoza, fué motivado por una equivocación del semáforo. Las dos locomotoras quedaron destruidas y los cristales de los carruajes hechos añicos. Los obreros dejaron expedita la vía, reanudándose pronto la circulación de trenes. Como se ve, la versión oficial difiere en extremos muy importantes de la otra.

El Juzgado de guardia se constituyó en la estación para instruir las primeras diligencias. Autos de prisión. Después de prestar declaración, el juez ha decretado autos de prisión contra Eugenio Carro, encargado del semáforo, y el conductor del mixto de Zaragoza, que se echó encima del de mercancías.

DOLORES DE ESPALDAS. Solamente experimentándolos pueden explicarse estos dolores de espalda, que a nada se parecen y que causan a la pobre mujer que los padece la terrible impresión de que sus órganos interiores se están dislocando y desprendiendo de sus respectivos sitios. Estos dolores suelen presentarse periódicamente y coinciden con los períodos menstruales, siendo sintomas evidentes de desarreglos uterinos que impiden el libre curso a la menstruación cuando esta función debe ocurrir por ley de la naturaleza. Bastan ordinariamente unos pocos tragos de granullas para normalizar las perturbaciones de la naturaleza, y por consiguiente, para desaparecer los molestos dolores de espalda. Mas, una dada el caso se que unos pocos tragos no bastaran, pues no todos los organismos ni todos los meses son iguales, las granullas, tomadas con fe y constancia, curarán infaliblemente el mal de que tratamos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Francia y las revueltas de Nicaragua

Paris 8. El encargado de Negocios de Francia en Nicaragua ha participado al gobierno francés que entre las víctimas de los disturbios ocurridos en aquella República americana no figura ningún súbdito francés. No parece, pues, que haya necesidad de enviar ningún barco de guerra a las aguas nicaragüesas, en contra de lo que dijeron ha poco varios periódicos.

Honduras en estado de sitio

Nueva York 8. Diez un despacho procedente de Puerto Cortés, que ayer fué proclamado el estado de sitio en Honduras.

Política peruana

Lima 8. El gobierno convocará las nuevas Cámaras en sesiones extraordinarias. El ministro de Negocios Extranjeros está preparando un libro que trata de las relaciones internacionales del Perú.

Clemenceau, enfermo

Paris 9. Ayer, habiendo M. Clemenceau el viaje de París a Var, se sintió repentinamente indis puesto al llegar a la estación de Aviñón. La dolencia, alarmante en el primer momento, obligó al expresidente del Consejo a suspender su viaje e ir a descansar en un hotel de la población.

Accidente automovilista

Paris 9. Un automóvil, conducido por un chauffeur llamado Badal, que había salido el sábado de París para Madrid, llevando a la señora de Elguin, dama chilena, que vive en la calle de Serrano de esta corte; a la señora de Ortugas y a D. Julio Harte, agregado a la delegación de Chile en España. Al llegar al pueblo de Ormes, en una vuelta peligrosa, patinaron las ruedas, y el coche fué a estrellarse contra un pilar del puente del ferrocarril.

La señora de Elguin sufrió la fractura de varias costillas; la señora de Ortugas se produjo una profunda herida junto al ojo derecho, y el Sr. Harte se rompió la nariz y se causó graves contusiones en la cabeza. El chauffeur sólo sufrió leves contusiones. Españoles apresados. Tolón 8. Nueve obreros españoles que estaban trabajando en las obras del ferrocarril, atacaron al jefe del taller, disparando contra él dos tiros de revólver sin alcanzarle. Siete españoles fueron detenidos, la policía está buscando a los demás.

PROVINCIAS

Mr. Perin

Algeciras 8. Ayer por la mañana estuvo en el cárcel el intérprete que sirve al hermano de Mr. Perin, preguntando el jefe de la misma cómo pasó la noche el detenido. Mr. Perin, habiéndole oído, salió de su habitación, maltratando al intérprete, diciendo descompuesto: «Fuera, fuera», considerándole como enemigo suyo. Inmediatamente después saludó y conversó con otra persona, mostrándose carifísimo con ella.

El ferrocarril de Canfranc

San Sebastián 8. Por la tarde se reunió la Comisión internacional del ferrocarril transpirenaico para tratar del sitio donde se emplazaría la estación de Canfranc. Mañana tratarán de la línea Noguera-Pallaresa.

Reina fuerte temporal.

Bilbao 8. En el frontón Euzkalduna se ha jugado esta tarde un partido a beneficio de los pobres, ante numeroso público. Amozó el acto la Banda Municipal. Actuaron los mejores jugadores. Se recaudaron 5.000 pesetas. Aumenta el temporal. El mar está impetuoso. Los barcos arriban en demanda de abrigo.

En honor del general Aguilera

Ciudad Real 9. Anoche se celebró el banquete organizado en

honor del general Aguilera, hijo de este pueblo, a su regreso de la campaña del Rif. El acto se verificó en los amplios salones del Casino, resultando verdaderamente grandioso.

El local estaba adornado con guirnaldas y banderas españolas, destacándose caprichosos carteles con los nombres de los lugares conquistados por nuestro ejército en el Rif. Ocupó la presidencia de la mesa el Ilustre general Aguilera, teniendo a su derecha al alcalde de Madrid, al Obispo, al vicepresidente de la comisión provincial, D. Felipe Aguilera, hermano del general; diputado a Cortes señor Torres Guerrero, y delegado de Hacienda don Ramón Montilla.

El duque de Montpensier

Villamanrique 8. A las doce de la mañana ha llegado el duque de Montpensier. Recibió en el Ayuntamiento, las autoridades eclesiásticas y numeroso público. El batallón infantil le tributó los honores.

Escolares en huelga

Baleña 8. Los estudiantes del Instituto se han negado a entrar en las clases, marchando luego a la Universidad para firmar las secundarias en su actitud los de este centro; pero no lo consiguieron. Intervino la policía, originándose pequeñas colisiones.

El cuádrilo se reunirá mañana, y es probable que acuerde la invalidación de las matrículas, como castigo a los escolares revoltosos. El Comité de la Exposición regalará carnets a los repatriados para que presencien los festejos de la Exposición gratis. Constituyéronse las mesas electorales, sin novedad.

Hemicielo

Gijón 9. El obrero Alfredo Cruces ha dado de puñaladas al conocido matón de esta ciudad, Agustín Iglesias, que ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas. La emigración. Coruña 9. Continúa la emigración en proporción alarmante. Anoche zarparon con rumbo a Buenos Aires cuatro transatlánticos, que tomaron en este puerto 600 pasajeros. Estos buques procedían de Liverpool. La travesía ha sido penosísima, pues les sorprendió el temporal en alta mar. Por fortuna, no han sufrido accidente digno de mención. De la fecha a fines de mes saldrán 18 buques con emigrantes de distintas procedencias.

DE PORTUGAL

Lisboa 9.

El presidente del Consejo de ministros, señor Wenceslau, ha expuesto al rey D. Manuel la situación política. Continúan las conferencias, con objeto de solucionar la situación y completar el gabinete, para que éste se presente a las Cámaras.

El viaje del ministro de Marina

Hablando el ministro de Marina con los periodistas de su viaje a El Ferrol, ha manifestado que viene muy satisfecho por la grandiosidad del acto de poner la quilla al primer corrazado. Refiriéndose a las desavenencias entre los obreros del arsenal y la Compañía, ha dicho que se trata de uno de tantos conflictos entre el capital y el trabajo, del cual cabe alguna culpa a la Compañía, por haberse excedido en sus ofertas a los obreros. Estos, sin embargo, dijo el Sr. Concas, se han aprovechado de la ocasión, pues saben que hoy existen en el arsenal unos 1.700 trabajadores, y antes del año próximo habrá de elevar en número la Sociedad Española de Construcción a 4.000.

Este aumento de personal, añadió el ministro, habrá de producir algunas dificultades, pues aun contando con el 10 por 100 del personal inglés que el contrato autoriza a la Compañía, no será suficiente para encontrar el total de operarios, por lo cual será preciso, aun empleando toda a los obreros del Ferrol, completar el número con algunos de los arsenales de la Habana. Terminó el Sr. Concas diciendo que había mandado tomar todas las precauciones para evitar se consuma la quemazón del arsenal.

FOLLETIN DE EL CORREO

HISTORIA DE LOS TRECE

HONORATO DE BALZAC

Honor debía matarse para librarse de la infamia? No soy Yo, en fin, yo el que no respira sino por tu boca, que no ve sino por tus ojos, que no siente sino por tu corazón, soy yo el que no podría defender con uñas de león, con el alma de un padre, mi solo bien, mi vida, mi hijo?... Empero... después de la muerte del ángel que fué tu madre, no he pensado más que en una sola cosa, en la dicha de declarar a tu hijo, de estrecharte entre mis brazos, a la faz del cielo y de la tierra, a matar al forzado...

Hubo aquí una corta pausa. —En darte un padre—preguntó él,—en poder apretar sin vergüenza la mano de tu marido, en vivir sin temor en vuestras corazonas, en decir a todo el mundo al verte: «Esta es mi hija»; en fin, en ser padre a mi libertad... —¡Oh, padre mío, padre mío!

—Después de muchas fatigas, después de haber registrado el globo—dijo Ferragus continuando,—mis amigos me han encontrado una piel de hombre que vestirme. Voy a ser dentro de algunas horas M. de Fanceu, un conde portugués. Querida hija, hay pocas horas que puedas a mi edad tener la paciencia de aprender el portugués y el inglés, que aquel diablo de marino sabrá perfectamente. —¡Mi querido padre!

—Todo estaba previsto, y dentro de algunas horas, S. M. Juan VI, rey de Portugal, será

complice mío. No te hace falta más que un poco de paciencia, cuando tu padre tiene mucha. Pero yo, era muy sencillo. ¿Qué no haría para recompensar tu sacrificio durante estos tres años? Venir tan religiosamente a consolar a tu anhelado padre, arrojarte tu felicidad. —¡Padre mío!

Y Clemencia tomó las manos de su padre y las besó. —Vamos, un poco de valor más, Clemencia mía; guardemos el secreto fatal hasta el fin. Julio no es un hombre ordinario; pero, sin embargo, no sabemos si su carácter y su extremado amor determinarán una especie de monospreo a la hija de un...

—¡Oh!—exclamó Clemencia,—había leído en el corazón de vuestra hija. Y añadió con un tono que destrozaba el corazón: —¡No tengo otro miedo! Este pensamiento me hiela. Pero, padre mío, pensad que le he prometido decirle la verdad dentro de dos horas...

—Pues bien, hija mía, dile que vaya a la embajada de Portugal, a ver al conde de Fanceu, tu padre... Estaré allí. —¿Y Mr. de Maulineur que le ha hablado de Ferragus? Por Dios, padre mío, engañar, engañar, ¡qué suplicio!

—¿A quién lo dices tú? Dentro de algunos días no existirá un hombre que pueda desmentirme... Por otra parte, M. de Maulineur debe estar fuera de estado de acordarse... Vamos, tonta, enjuga tus lágrimas y piensa... En este momento resonó un terrible grito en la habitación donde estaba Julio Desmaretz.

—¡Mi hija, mi pobre hija!... Este clamor pasó por la pequeña abertura

hecha sobre el armario, y llenó de terror a Ferragus y a Mad. Julia. —Vé a ver qué es eso, Clemencia.

Clemencia bajó rápidamente la escalera pequeña, halló abierta de par en par la puerta de la habitación de Mad. Gruget, oyó los gritos que resonaban en el piso superior, subió la escalera, llegó, atraída por el ruido del llanto, hasta la vivanda fatal donde antes de entrar llegaron a sus oídos estas palabras: —Vos sois, caballero, con vuestras aprensiones la causa de su muerte. —¡Callaos, miserable!—desea Julio poniendo un pañuelo en la boca de Mad. Gruget, que gritó: —¡Al asesino... socorro!

En este momento entró Clemencia, vió a su marido, dió un grito y huyó. —¡Quién salvará a mi hija?—preguntó la viuda Gruget, después de una larga pausa.—La habéis asesinado... —¿Y cómo?—preguntó maquinalmente monsieur Julio, asombrado de haber sido conocido por su mujer.

—¡Leed, caballero!—gritó la vieja deshecha en lágrimas.—¡Hay rentas que puedan consolar de esto!... —¡Adios, madre mía! Te lego todo lo que tengo. Te pido perdón de mis faltas y de la última pena que te doy poniendo fin a mis días. Enrique, a quien amo más que a mí misma, me ha dicho que hacia su desgracia, y pues él me ha repellido de sí y he perdido todas mis esperanzas de establecerme, voy a ahogarme.

—¡Dadme el puente de Neully para no ser puesta al público. Si Enrique no me abortiere después de haberme yo castigado con la muerte, suplicio hace enterrar a una pobre muchacha cuyo corazón no ha latido más que para él, y que me perdona porque he tenido la falta de

mezclarme en lo que no me pertenecía. Cúrale bien sus carterías. ¿Cómo ha padecido este pobre! Tendré, pues, para destruirme el valor que él tuvo para hacerse quemar. Haz llevar los coras concluidos a casa de mis parroquianas. Y pide a Dios por tu hija

—Llevar esta carta a M. de Fanceu, que está ahí. Si aún es tiempo, él sólo puede salvar a vuestra hija. Y Julio desapareció, salvándose como un hombre que hubiera cometido un crimen. Sus piernas temblaban. Su corazón, ensanchado, recibía mares de sangre más calientes, más copiosos que en ningún momento de su vida, y los despedía con una fuerza no acostumbrada.

Las ideas más contradictorias combatían en su alma, y sin embargo, un pensamiento la dominaba todas. No había sido leal con la persona que más amaba, y le era imposible transigir con su conciencia, cuya voz, creciendo en razón de la maldad, correspondía a los gritos íntimos de su pasión durante las más crueles horas de duda que le habían agitado precedientemente. Estuvo durante la mayor parte del día errante en París y no atreviéndose a volver a su casa. Este hombre honrado temblaba encontrar la frente irreprochable de aquella mujer desconocida.

Los crímenes son en razón de la pureza de las conciencias, y el hecho que para tal corazón es apenas una falta en la vida, toma las proporciones de un crimen para ciertas almas candidas. La palabra candor no tiene, en efecto, un alcance celestial? Y la más leve mancha impresa en el blanco vestido de una virgen no hace en ella alguna cosa innoble, como lo son los harapos de un mendigo?

Entre estas dos cosas, la sola diferencia que

hay es la que existe entre la desgracia y la culpa. Dios nunca mide el arrepentimiento; no lo corta, y es menester tanto para borrar una mancha como para hacerle olvidar toda una vida. Estas reflexiones pesaban con todo su peso sobre Julio, porque las pasiones no perdonan más que las leyes humanas y razonan más de positivo. ¿No se apoyan sobre una conciencia propia, infalible como lo es un instinto?

Julio, desesperado, entró en su casa pálido, aniquilado bajo el sentimiento de sus faltas, pero manifestando, a pesar suyo, la alegría que le causaba la inocencia de su mujer. Entró en su casa enteramente palpitante; la vió acostada; tenía fiebre; se sentó junto a la cama, le tomó la mano, la besó, la cubrió con sus lágrimas.

—Querido ángel—le dijo él así que estuviera sola,—al arrepentimiento... —¿Y de qué?—replicó ella. Al decir esta palabra inclinó la cabeza sobre la almohada, cerró los ojos y quedó inmóvil, guardando el secreto de sus padecimientos por no asustar a su marido: delicadeza de madre, delicadeza de ángel, era toda la mujer, en una palabra. El silencio duró largo tiempo. Julio, creyendo que Clemencia dormía, fué a preguntar a Josefina acerca del estado de su ama.

—La señora entró medio muerta. Mandamos por el médico. —¿Vino? ¿Qué dijo? —Nada, señor. No le pareció bien; ordenó que nadie estuviera al lado de la señora, excepto la que la asistiese, y dijo que volvería a primera hora de la noche.

M. Julio entró sin meter ruido en la alcoba de su mujer, se sentó en un sillón y quedó inmóvil delante de la cama, fijos los ojos sobre

como dicen los del país, por la facilidad con que se entregaban los elementos de construcción allí existentes a la Sociedad de Construcciones Navales.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Declaraciones del ministro de Estado

La conferencia con Ben-Muza

Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado la anunciada conferencia entre el Sr. Pérez Caballero y el embajador marroquí Ben-el-Muza, con asistencia del subsecretario de Estado Sr. Pifia, del Sr. Fernández Vallín, de los intérpretes españoles y de los señores de la embajada.

La conferencia duró desde las cuatro y media hasta las seis, y en ella, el ministro de Estado, de conformidad con los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anoche, ha dado contestación a la última nota del embajador marroquí referente a la situación del Rif.

Al entregarles esta contestación, el ministro de Estado hizo algunas ampliaciones verbales respecto de las ventajas que con las operaciones militares realizadas por España ha conseguido el mismo Sultán al tener pacificadas las kábilas rifeñas, tan hostiles a toda autoridad que no fuese la resultante de su propia iniciativa.

Al terminar la conferencia marroquí el ministro de Estado recibió en su despacho oficial a los periodistas, dando detalles ampulosos de la conversación que había sostenido con el embajador marroquí.

—He expuesto al embajador del Sultán, y esto vengo realizando en anteriores conferencias, que la misión de España ha sido puramente pacificadora, y que nunca ha ido contra la autoridad del Sultán.

Nunca han podido ser los propósitos de España mermar aquella autoridad.

Al contrario, conviene conservarla mucho; pues de desaparecer el Sultán, Marruecos no puede ser de nadie más que de España. Nosotros no podemos negar la geografía de nuestro país; no podemos evitar la existencia del Estrecho.

En Marruecos ha habido infracción de tratados, puesto que los firmados como consecuencia de las guerras de 1859-60 y 1893 especificaban de un modo terminante la obligación del Sultán de sostener la tranquilidad en la vecindad de nuestras plazas fronterizas.

Bien conocido es lo ocurrido al ir la mehallá del Sultán a pacificar a las kábilas fronterizas a Melilla durante la insurrección del Roghí. Falto de recursos el Sultán, no satisface las necesidades de la mehallá, y ésta vendió sus flechas, teniendo más tarde que refugiarse en la plaza de Melilla, desde donde fué repatriada a Tánger.

Los obreros españoles fueron asesinados más tarde precisamente por el incumplimiento de los tratados, por la carencia de tropas serficas, y tuvimos que acudir allí a realizar operaciones militares para asegurar la tranquilidad que tanto faltaba.

El éxito ha coronado los esfuerzos de España legando en esta lucha con los kábilas a un punto que nadie pensaba. Nos podemos desenvolver en una zona de 400 kilómetros, y hay que recordar que en las anteriores operaciones, en las de 1859-60 y 1893 la influencia internacional privó a España de un desenvolvimiento que nadie podría disputarnos, pero que no nos fué posible realizar.

Actualmente no ha pasado eso. Todos los países han permanecido completamente neutrales, hasta el punto de que se recordará lo ocurrido cuando el Sultán dirigió el Mensaje a las potencias protestando de la actitud de España en el Rif. Las potencias se negaron a intervenir en un asunto que consideraban exclusivo a tratar entre España y Marruecos.

Esta campaña ha redundado en beneficio del Sultán. Antes le era imposible enviar delegados suyos al Rif. Actualmente están recorriendo con sus emisarios las kábilas sin temor alguno, y con posibilidad de realizar una labor fructífera, protegidos como están por nuestras fuerzas.

La labor de nuestras tropas, dirigidas por el general Marina ha sido de un acierto extraordinario. Y es bien cierto que el general Marina continúa su gestión en las negociaciones de la paz con el mismo acierto que ha hecho la guerra.

Claro es que ahora tenemos que realizar una labor de desenvolvimiento extraordinaria. España, por sus guerras civiles y coloniales, no se ha preocupado hasta ahora de Marruecos. La labor nuestra va retrasada en un siglo con

relación a la francesa. Si nosotros no hubiéramos tenido esas sangrías constantes, Francia probablemente no hubiera realizado esa expansión colonial en Marruecos que Alemania protegió tanto pensando que de esa manera iba a debilitarse la veana República.

Pero esto no obsta para que ahora procuremos recuperar el terreno perdido. Ahora el país se da cuenta de que no podemos desdeñar la influencia en un territorio tan cercano al nuestro, y ahora es cuando hay que atacar esta obra, no cuando lo quiera el capricho de unos cuantos soñadores.

Afortunadamente, en nuestro ejército van surgiendo jefes y oficiales que se muestran propicios a seguir las huellas del ejército francés en Argelia, y esto no debe avergonzarnos; no hubiera existido el retraso y no tendríamos que seguir huella alguna.

Las impacencias por la presencia de la embajada marroquí en Madrid son injustificadas. Esta embajada no ha venido a negociar cosas del Rif solamente. Es consecuencia de la del Sr. Merry del Val cerca del Sultán.

No se puede argüir que ésta haya fracasado, pues el mismo éxito han conseguido la que precedió, presidida por M. Regnault, y la que siguió de Lagsterra, a cuyo frente iba mister Lixter; presentar las cartas credenciales al propio Sultán, y no es poco, dado el espíritu de aquella corte.

De las negociaciones hasta ahora realizadas, se han conseguido pocas cosas concretas, pero se han extendido muchas líneas generales.

Entre las concretas está el que a cada uno de los emisarios del Sultán distribuidos por las kábilas, acompaña un oficial español encargado de inspeccionar todo, incluso el pago de las organizaciones que hayan de hacerse en el interior de Marruecos.

A este efecto tengo ya terminado un anteproyecto de gastos relacionados con este asunto.

Concretando el punto del perdón al Mizian, de que tanto se viene hablando, puedo decir que no será sin condiciones, y siempre que la sumisión sea hecha públicamente, con esa contestación a que tan aficionados son los marroquíes.

Uno de los aciertos del general Marina ha sido precisamente respetar el santuario donde están enterrados los mayores del Mizian.

Es preciso—terminó diciendo el Sr. Pérez Caballero—que todos vayamos al mismo objeto, para que el país se haga cargo de la necesidad de no desunirse, como hasta ahora hemos hecho, ese territorio que el mismo concierto internacional nos respeta, teniendo presente su proximidad a nosotros.

Si Marruecos fuese trasladado a la Finlandia, nada tendríamos que hacer. Pero está a nuestro lado, formando así una provincia española, algo así como Almería y Granada en la época musulmana, y separada únicamente por el Estrecho de Gibraltar, y nuestra vida está muy ligada con la vida africana.

Licenciamiento de reservistas

En el tren mixto han regresado a sus casas 300 reservistas recién licenciados. Han recibido acorros.

Barcelona 9 (12'25') Mañana temprano llegará de Melilla el vapor Ciudad de Cádiz con 159 reservistas, el batallón cazadores de Barcelona y 341 del batallón de Estella.

El vapor Cataluña embarca teja y material de construcción con destino a Melilla. Zarpará mañana.

Mañana empezarán a marchar los reservistas pertenecientes a las regiones tercera y cuarta.—Mencheta.

DE MARINA

Salleron de Ceuta el Vasco y el Basán, y de Algeiras el María de Molina.

El Carlos V salió de Santa Cruz de la Palma, conduciendo a bordo al gobernador civil con rumbo a Las Palmas, cuya población interesa del Gobierno se demore la salida del Carlos V, con objeto de celebrar en honor de sus tripulantes algunos festejos.

Entre las personalidades de aquella población que solicitan esta demora figuran, en primer término, los presidentes de los Clubs Náuticos de Las Palmas y de Gran Canaria. El ministro de Marina ha contestado diciendo que no es posible acceder a esta petición por

ser de urgencia el que el barco vaya a carenar para continuar prestando servicio.

El Niñez de Balboa ha fundeado en la Carraca.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

EL MINISTRO DE TURQUÍA

Ha llegado hoy a Madrid el nuevo ministro de Turquía en esta corte, Sezai Bey. Mañana hará una visita oficial al ministro de Estado para ponerse de acuerdo acerca de la presentación de sus credenciales al Rey.

Balance del día

El Consejo que, presidido por el Rey, correspondía celebrar hoy en Palacio, fué muy breve, limitándose al discurso del presidente.

Según dijo el Sr. Moret, su discurso versó, en la parte que afecta a política exterior, acerca de la disolución del Parlamento inglés, la crisis italiana y la reforma del servicio militar en Bélgica.

Después dió cuenta de la marcha de los sucesos en Melilla y de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros.

Algunos ministros llevaron firma; pero no tuvieron tiempo de ponerla al despacho de Su Majestad.

Dice La Correspondencia:

«Tan pronto termine el licenciamiento de los reservistas, se procederá a repartir otras fuerzas del ejército de operaciones.»

El Gobierno en esto ha querido proceder con gran seriedad, no tomando iniciativas alguna sin contar previamente con la opinión del general en jefe.

Ya tiene el Gobierno la contestación del general Marina a la consulta que sobre la conveniencia de repartir fuerzas le hiciera.

Como consecuencia de la respuesta que ha recibido, puede asegurarse que alrededor del día 20 del actual embarcarán para España las brigadas de cazadores de Madrid y Barcelona.

Para esa fecha contará el general Marina en aguas de Melilla con los barcos necesarios para el transporte de dichas tropas.»

El Sr. Moret, al recibir hoy a los periodistas, hizo algunas aclaraciones respecto de lo que, puesto en labios de Soledad Villafranca, dice los periódicos franceses Le Journal y L'Autorité.

—Es exacto—dijo el Sr. Moret—que recibí a Soledad Villafranca porque había solicitado de mí una audiencia; pero hay algunas inexactitudes en lo que respecta a lo tratado en la misma. Soledad Villafranca se limitó a pedir que se suspendiera el embargo de los bienes de Ferrer de conformidad con la exposición que, suscrita por ella y José Ferrer, habían entregado al ministro de la Guerra. Lo único que yo ofrecí fué que el Gobierno estudiaría dicha exposición, y en cumplimiento de ello se ha nombrado ponentes a dos ministros para que la analicen y en su día informen cumplidamente al Gobierno para que éste resuelva en justicia.

En esa conferencia—terminó diciendo el presidente del Consejo—no se habló absolutamente nada sobre la revisión del proceso.

Según los datos oficiales recibidos en Gobernación, hasta el 7 del actual habían sido proclamados consejales, en virtud de la aplicación del artículo 29 de la ley electoral:

Table with 2 columns: Party and Number of Members. Includes Liberales (2,961), Conservadores (1,213), Carlistas e integristas (185), Católicos (96), Republicanos (193), Socialistas (4), Independientes (908), Regionalistas y solidarios (24), Indefinidos (85), Total (5,669).

Aparte publicamos las declaraciones que ha hecho hoy el ministro de Estado, después de la conferencia celebrada con el embajador marroquí, respecto de la acción de España en Marruecos.

También se ha referido el Sr. Pérez Caballero a las noticias que han publicado diversos periódicos extranjeros y españoles acerca de su entrevista con Su Santidad en su reciente viaje a Roma.

Ha dicho esta tarde el ministro que en las cuestiones de la Iglesia y el Estado no estará España sometida a la voluntad de la Santa Sede, puesto que rige actualmente un concordato, y por lo que afecta al porvenir las negociaciones sobre la reforma de lo pactado se llevarán siempre en la mejor armonía con la Santa Sede, sin que esto indique que haya de estar supeditada ninguna de las partes a la otra.

EL CLAVILEÑO

GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia.

No ensucia las válvulas. Se vende en todos los «garages» y tiendas de accesorios para automóviles, en cajas de 50 litros, con 10 bidones de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno. El bidón de nueve litros, con su tapón de roscas interior, que cierra herméticamente, es el embaleje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su peso valor para el caso en que el mecánico se ve obligado a tirarlo en ruta. Se vacía rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que encaja en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nueve litros, llevan el preñado con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

BOLSA DE BILBAO

Table of stock market prices in Bilbao for Dec 7, 1909. Includes Banco de Bilbao (345'00), Banco de Vizcaya (435'00), Crédito de la Unión Minera (680'00), etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table of stock market prices in Barcelona for Dec 7, 1909. Includes Banco Hispano-Colonial (179'05), Compañía de Tabacos de Filipinas (85'50), etc.

Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'30.—3 por 100 francés, 99'17.—Fabra.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'75.—Fabra.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce, 11° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10° sobre 0. La máxima fué de 12°. La mínima fué de 4. El barómetro marca 705 mm.—Buen tiempo.

Perfumería Oriza

L. LEGRAND, de Paris

Productos especiales recomendados: Savon Oriza Velouté.—Crema-Oriza y Oriza-Lacté para la hermosura del rostro.—Oriza-Oil y Oriza-Tónica para la conservación de los cabellos.—Oriza-hue (tintura instantánea).—Ess-Oriza, todos colores.—Oriza-Hay (agua de tocador), y Oriza-Powder (polvo de arroz afelpado).

Ultima novedad: Perfumería Oriza a la violeta del Zar, labón, agua de tocador, perfumes, etc. Perfumes solidificados (Ess-Oriza), bajo forma de lápices y pastillas.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan guapa y tan sanota Conchita?

—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma casi próxima a espirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo a Conchita la sentó. —¿Y dónde se vende eso? —En las mejores farmacias. —Como se cura mi hijo, la daré un millón de gracias. —Para usarlo, con el frasco le daré las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

ANACAHUITA S. ROMERO REV. VERDE. Proprietarios y únicos fabricantes.

CULTOS

Fanto de mañana.—Santos Melquíades, Fara, Herógenes y Menas, mártires; Santa Balbina de Mérida y Santa Julia.—Ayuno.

Se gana el Jubileo Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosos de la Latina, donde se celebrará misa solemne a las diez, en la que predicará don Hilario Santamaría, y por la tarde el señor Suárez Faura, terminando con reserva.

En la Real Capilla fiesta de desagravios al Santísimo. A las once misa solemne, en la que predicará el Sr. Calpeña.

Bareto Buen Suceso fiesta a Nuestra Señora de Loreto; a las diez misa solemne y por la tarde predicará el Sr. Calpeña.

En el colegio de L. retóricón, con misa solemne a las diez, y por la tarde predicará el Sr. Calpeña.

En la Real Capilla fiesta de desagravios al Santísimo. A las once misa solemne, en la que predicará el Sr. Calpeña.

En la V. O. T. de San Francisco ejercicios por la tarde, predicando D. Lope Ballesteros.

Continúan las novenas a la Inmaculada en los templos consagrados.

Piñeta de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado en San Ginés o de la Vía en Santiago.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—49 de abono.—A las 9 en punto, 2.º viernes de moda.—El místico.

PRINCESA.—A las 8 3/4.—2.º viernes de moda.—Doña María la Brava.

APOLO.—A las 7.—(Vermouth).—El club de las solteras.—A las 8 3/4.—El método Gorriz.—A las 10.—El club de las solteras.—A las 11 1/4.—El patinillo.

LARA.—A las 6 1/2.—(Vermouth doble).—Entre dos fuegos.—Historia de Cristóbal Colón.—A las 9 1/4.—La fuerza bruta.—A las 10 1/2.—Doña Ciarines (doble).

PRICE.—A las 9.—La tempestad. Butaca con entrada, 2'50 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 en punto.—(Sesión especial).—El solo de trompa.—Ni frío ni calor. Butaca, 1'65 ptas.—Entrada, 0'45.

ESLAVA.—A las 6.—Ninfas y sátiros.—A las 7.—La alegre trompetería.—A las 9.—La moral en pelviro.—A las 10.—Granito de sal.—A las 11 1/4.—La comarista.

TEATRO BENAVENTE (plaza de Bilbao).—A las 5 1/2.—1.000 metros de películas.—A las 6 1/2.—Fresa de Aranjuez.—A las 9.—1.000 metros de películas.—A las 10.—Circular amorosa.—A las 11.—(Doble).—Matrimonio civil.

LATINA.—A las 5.—Chateau Margaux.—A las 6 1/4.—Juergueta.—Casta y Pura.—A las 7 1/2.—La flor de la montaña.—A las 8 3/4.—El Chepa (estreno).—A las 10.—El mal dejarmos.—A las 11 1/4.—El amor en la guerra.

SALON MADRID.—A las 5 1/2.—Exito de Jons Oms y su excentrico.—Jane Lanany, danseuse a transformación.—Las Maravillas.—A las 10 1/4 y 11 3/4.—Exito de la hermosa Rita Harry.

BOLSA Cotización Oficial del 9 de Diciembre de 1909

Table of official stock market quotations for Dec 9, 1909. Includes VALORES DEL ESTADO (4 por 100 perpetuo, 4 por 100 amortizable), CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA, and VALORES DE SOCIEDADES.

Table of stock market values for Dec 9, 1909. Includes VALORES DE SOCIEDADES (ACCIONES, OBLIGACIONES) and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table of exchange rates and other financial data for Dec 9, 1909. Includes Pesetas nominales negociadas, Francos negociados, Libras esterlinas negociadas, and various interest rates.

MUEBLES

PRÓXIMO EL TÉRMINO DE LA LIQUIDACION avisamos a nuestra numerosa clientela para que se aproveche de la rebaja...

Estufa "Perfección", para petróleo Equipada con aparato para suprimir el humo Y CON

PETROLEO EUPION Una combinación maravillosa Hace del invierno más crudo, verano en el interior de las habitaciones...

JABON KURO-BARROS El Jabón Kuro-Barros, limpia, suaviza, refresca y da fragancia a la piel...

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS La más importante empresa de sondeos de Francia CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCO...

METALES PERFORADOS ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS E. KRIEG & P. ZIVY NOTROUG, cerca de París Debilidad, Neurastenia, Convulsión, Clorosis, Convalescencia,

ANEMIA Vino y Jarabe DESCHEN Todos los médicos proclaman que este hierro vital de la sangre cura siempre...

Emplastos Perforados Americanos DE FIELTRO ROJO ó SERA BATETA ENCARNAADA del Dr. WINTER Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda...

El "Argus de la Presse," la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 23.º año de su existencia...

ANUNCIOS

RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE RECLAM EN LA Sociedad General de Anuncios de España Calle de Alcalá, 8 y 8, entr.º

Pensión de señoritas DIRIGIDA POR M. L. LOU DE MAN 35, Rue Jacques-Jordaens, 35 Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

ESTRECHAMIENTO FRUTA JULIEN LAXATIVA-REFRIGERANTE Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad...

Cerevisina (Levadura seca de cerveza) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca...

7.000.000 de PREGUNTAS Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Exposición Internacional de 1875 MENCION HONORABLE NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA La única que teñe los cabellos y la barba en todos colores...

La sangre y la salud Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias...

James Howden Co. Limited OFICINAS EN LONDRES BILLITER STREET, E. C. OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES SCOTLAND STREET.—GLASGOW

Simiente de lino TARIN Preparado especial para combatir los estrabismos, edemas, hemorroides y las enfermedades del hígado y de la vejiga...

CALEFACCION

Por petróleo, cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de Caloríferos desde 9 pesetas hasta 200. Servicios para chimeneas.

Utensilios De cocina modernos inrompibles, ajuar de casa, siempre novedades, cafeteras de todos sistemas. Precios fijos baratos.

Calientapiés de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta. Filtros esterilizados para agua desde 3 pesetas 75 céntimos.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Bonne Esperance Sociedad de Perforación NIEDERBRUCK PRÉS MASSEVAUX (ALSACIA) APARATO PARA PERFORAR SISTEMA

á inyección de agua Combinación para perforar por los métodos del trépano y de la corona del dinamita, á las mayores profundidades.

Patente J. VOGT Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeos en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y Africa...

Instituto Pestala Lieja (Belgica) Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios á los exámenes universitarios de matemáticas, mecánica y electricidad.

Universal como el sol No existe en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida DE MURRAY & LANMAN En toda la extensión del exho goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Los cosecheros de patatas.—Todo buen cosechero debe siempre buscar buena semilla y la podrá encontrar de magnífica calidad, dirigiéndose á la TORRE hermanas...

LA FLOR DE AVENA de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos á la formación de los huesos.

Jarabe de Gibert y grajeras Afecciones sifilíticas Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

Table with subscription rates: Madrid, un mes... 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Portugal, trimestre... 8'00; Extranjero, trimestre... 12'00

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranças de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro. No se admiten sellos de Correos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica Línea de New York, Cuba y Méjico.—El día 26 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona; el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO Línea de Filipinas.—El día 18 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo; Singapoor, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE directamente para Tánger, Casablanca, Mezagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso...

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de DICIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Fotografía en colores (PATENTE DUCOS DU HAURON) LA PLACA OMNICOLORE reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE Permite hacer instantáneas en el verano Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, París

Materiales para el empaque de frutos REPRESENTACION DIRECTA DE IMPORTANTES FABRICAS DE SUECIA Y NORUEGA

Cajas para tomates.—Guacales para plátanos.—Cajas para patatas.—Boerim.—Madera de construcción.—Guata.—Cajas para fideos.—Cambian se sirve toda clase de papel.

Todo comprador que se surta del extranjero, antes de hacer sus pedidos, consulte con ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife.—San Clemente, 2, principal